

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores accionistas
De INMOBILIARIA INMOFATT S. A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **INMOBILIARIA FATT S. A.** sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

La compañía está en proceso de disolución y liquidación anticipada antes la Superintendencia de Compañía, debido a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.



Abg. Fernando A. Torres Bejarano.
Gerente General

Abril 12 del 2013
Guayaquil, Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

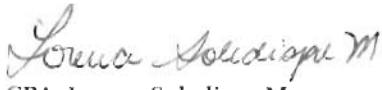
De INMOBILIARIA FATT S. A.

1. Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y en aplicación de Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES he examinado el Balance General de **INMOBILIARIA FATT S. A.** (una Sociedad Anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre del año 2012. La preparación de estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar una opinión de los estados financieros, sobre la base de mi trabajo.
2. Efectué mi revisión de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros no contienen errores importantes. La revisión incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados. Así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión sobre la base del trabajo que he realizado.
3. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de **INMOBILIARIA FATT S. A.**, y/o sus administradores con relación a:
 - Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio;
 - La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones;
 - Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - La custodia y/o conservación de los bienes de la empresa son adecuados.
 - Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideran incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías de parte de **INMOBILIARIA FATT S. A.**, en el año terminado el 31 de diciembre del año 2012.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.

5. Como parte de mi examen realicé un estudio y evaluación del control interno contable y en la medida que consideré necesario para evaluar el sistema mediante la aplicación de los procedimientos de auditoria convencionales. El objetivo de nuestro estudio y evaluación fue determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria requeridos para expresar una opinión de los estados financieros de la compañía. Debido a las limitaciones inherentes a los sistemas de control interno contable, es factible que existan errores e irregularidades y no sean detectados; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.
6. En mi opinión, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de **INMOBILIARIA FATT S.A.**, al 31 de diciembre del año 2012 por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



CPA. Lorena Soledispa M.
Reg. No. 34918

Abril, 20 del 2013
Guayaquil, Ecuador

INMOFATT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
(Expresado en dólares de los Estados Unidos)

INMOFATT S. A. fue constituida en Guayaquil – Ecuador en enero 28 de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil en enero 28 de ese mismo año. Tiene como actividad principal la de Administración de Bienes Inmuebles. La compañía se encuentra en proceso de liquidación.

Los Estados Financieros adjuntos están preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo Nacional de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en cumplimiento a la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, de octubre 11 del 2011.

Estas notas describen los saldos contables del Estado de Situación Financiera de la Compañía.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 el detalle es el siguiente:

Caja	<u>46,02</u>
Total	<u>46,02</u>

2. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a valores de relacionadas por un monto de US\$53,178.78

3. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden principalmente a valores pendientes de pago por un monto de US\$ 17.281,37

4. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 constituye principalmente a valores recibidos de relacionadas por un monto de US\$45,704.71



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: Ab. Fernando Torres B.
CI: 0908870140



FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: Azucena Chiriboga Izquierdo
CI: 0912237385

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE
SOCIEDADES



NÚMERO RUC 0930204592001
ZONA SOCIAL INMOBILIARIA FAI

RENTA

TARIFA

IMPORTE

IMPORTE

REGISTRO



Maria A. Rodriguez Camposano
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE
SOCIEDADE



INVENTARIO PAT
REGISTRADOS


Maria A. Rodriguez Campesano
DELEGADO DEL P.R.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR